MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

601, 102

OK

DECRETO N° 849
QUILLON, jueves 26 junio 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DROGUERIA HOFMANN RUT:92.288.000-K

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1159

LA SUMA DE $:4.522

Y SON:CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS UTILIZADOS EN ATENCIONES A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR DROGUERÍA HOFMANN LTDA. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	000000	Insumos Cenabast	4.522		92288000-K	F-631604
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		4.522	92288000-K	
		TOTALES :	4.522	4.522		

I. MUNICIPALIDAD QUILLON DIRECCIÓN Depto. de Salud

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 478000608	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME